

Suscripción
UNA PESETA
al mes
Pago adelantado.

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez
Teléfono núm. 165.

Año III.—Núm. 809—REDACCION, ADMON. E IMPRENTA, ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9, BAJO.—Sábado 4 de Noviembre de 1893.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS
NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, 150 pesetas.
Precios de inserción:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 4, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.
Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.
Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avisó el cese o devolvió los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados.
Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable
a 15 cts. el sífon

ABONOS.
Por 12 sífones. 1,50 pesetas.
Por 24 sífones. 2,50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella pequeña, 0,15 pesetas.
Botella grande, 2,50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los retiros de hierro galvanizado, desde 5 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. dábiles de Curmilitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entretodos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADILEÑA
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets hechos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

A los labradores
Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

CAPITULO
En el mar.
Algunos días después de nuestro viaje a Nueva York, traté con mi tutor de mi proyecto de volver a embarcarme, y el buen señor comprendiendo mi resolución decidida por la carrera de la marina, no me hizo nuevas objeciones, limitándose a darme algunos consejos sobre la conducta que debía seguir en mi trato con el mundo.
En todas las plazas del litoral americano, se ocupaban activamente en armar buques para la naciente escuadra, y los sombreros galoneados, las casacas azules, y las fajas blancas comenzaban a mostrarse por las calles y plazas, con esa ostentación que caracteriza a todas las nuevas instituciones.

A los quintos alistados para el sorteo próximo.

AGENCIA DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES M. L. TABES.
La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Bóix treu y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara, ha depositado 10.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de Burgos, para garantizar el cumplimiento de las siguientes operaciones, a lo cual se compromete y obliga solemnemente:
Por 125 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la sustitución.
Por 200 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la redención.
Por 850 pesetas libra del servicio de la Península por la redención y del Ultramar por la sustitución.
Seguro especial. Al que depositó 225 pesetas y le toque servir en Ultramar, se le sustituye gratis y se le devuelven las 225 pesetas.
Estas cantidades pertenecen a la Empresa aseguradora desde el momento en que al quinto no le correspondía cubrir el plazo por el concepto que se aseguró.
Las cantidades citadas se depositarán antes del día del sorteo en poder de cualquiera de los señores que se citan a continuación.
Burgos: don Manuel Rico y Gil, banquero, San Juan, 53; Aranda de Duero: don Santiago Rico; Belorado: don Domingo Bustos; Briviesca: don Tomás Ruiz Abad; Castrojeriz: don Antonio Otero; Lerma: don Victoriano Marín; Miraflores de la Sierra: don Vicente Fernández Munchaga; Pancorbo: don Garo Quintana; Pradoluengo: don Inocente Simón; Pampliega: don Eutices Grijelmo; Roa: don Cándido Velasco; Salas de los Infantes: don Robustiano Bengochea; Villahermosa: don Roque Arriaga; Villarcayo: don José Peña.

Francisco G. Mayor
Calle del Almirante Bonifaz, fonda de Monin, planta baja.

Se han recibido quesos nuevos.
Bola extra 3,50 pesetas el kilo.
Idem de 1.ª 3 m. kilo.
Nata 3,50 pesetas kilo.
Higos fraga 75 céntimos kilo.
Pasas Málaga de 1.ª 1,50 id.
Círculas pasas 1 peseta kilo.
Orejonas 1,80 pesetas kilo.

FOTOMINIATURA Y BORDADO FINO
Se garantiza la exactitud en tres lecciones.
No se necesita saber dibujo.
Véanse modelos en el escaparate de los Sres. Hijos de Moliner, plaza Mayor. Se pintan retratos.
Profesor: Fonda del Norte.

Caas en venta, sitas en esta ciudad, calle de Santander 20, y Monca 21. El remate tendrá lugar el 5 de Noviembre a las 11 de su mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE
Y LIMONADAS GASEOSAS
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.
Precios:
Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.
Rebajas al por mayor
Depósito central: San Pablo, 18.
Al por menor: Farmacia de N. Calleja, Plaza de Prim, 8 y Espalón, 54.

ALEJANDRO MARTINEZ,
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.—Lain-Calvo, 3.

En una antigua y acreditada casa se han recibido grandes surtidos de todo lo concerniente al ramo de pañerías para caballero.
También bonitas colecciones en artículos para abrigos y rajes de señora.
Todo a precios arreglados como siempre los ha tenido esta casa.

Importante.

En la tienda de ultramarinos de Antonio Vinas, calle de San Lorenzo, núm. 1, se acaba de recibir una importante partida de habas zaragozanas para sembrar, y se dan a precios muy baratos. También se acaban de recibir alubias nuevas de rindón blancas y se dan a 6 reales el celemin y 45 céntimos el kilo, alubias pintas a 4 reales y tres cuartillos celemin y 38 céntimos kilo, garbanzos superiores desde 70 reales fanega hasta 740, idem desde 50 céntimos kilo hasta 1,20, arroz valenciano 1.ª superior a 6 y medio reales cuarto arroba, id. de 2.ª a 5 y medio id., bacalao Islandia asociado a 1 peseta kilo, id. Noruega 1.ª superior a 90 céntimos kilo, paja de maíz superior, sin competencia en clase y precio. En esta casa encontrarán sus favorecedores toda clase de artículos pertenecientes a dicho ramo, y pimiento de cáscara superior.

La Esperanza
SOCIEDAD PARA LA SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO DE ULTRAMAR Y LA PENINSULA

Garantía 80.000 pesetas.
Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.
Por 150 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.
Por agrupaciones a 125 pesetas.
Suscripción especial: Depositando 250 pesetas se le devuelven al que le toque para Ultramar, y se le sustituye gratis.
Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.
Para más informes pídase al representante de la Zona de Burgos.
Oficina: calle Vitoria, núm. 42, pral.
Repr. sen ante, Andres Ruiz de la Peña.

Anuncio importante
Los excelentes vinos de mesa envejecidos que posee en Cuzcurrita (Rioja), el cosechero don Luis Salcedo y Rubio, se expenden finalmente y con garantía de pureza en el establecimiento de ultramarinos de Adolfo Blazón, calle de la Paloma 1 y 3, a módico precio de 1 peseta botella, incluso el casco por el cual se abona 0,25 pesetas a su devolución.

Academia de Contabilidad
dirigida por
D. Gregorio Izquierdo Diez
Calle de Fernan Gonzalez, número 21, 3.ª derecha.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y francés. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio.
Honorarios módicos.

Solar en venta.
En 20.000 pesetas se enajena uno en esta capital en la calle de San Juan, esquina a la de Santander, teniendo los cimientos construidos para edificar así como la alcantarilla principal.
Para tratar, Lain-Calvo, 20.

EPISODIOS MILITARES
DEL EJERCITO DE AFRICA,
por
D. DIONISIO MONEDERO.
Un volumen de 325 páginas.
2.ª EDICION.

Este libro, que ha sido elogiado por la prensa militar, civil y eclesiástica, quedó agotada la 1.ª edición a los dos meses de ponerse a la venta. De él han adquirido numerosos ejemplares el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa y la Dirección General de Instrucción pública. Vendese a 3 pesetas 50 cént. en las principales librerías, y se remitirá certificado al que envíe dicha cantidad en sellos de correos o letras de fácil cobro, a su autor, barrio del Hospital del Rey, Burgos.

Chocolates
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.
CAFÉS.
Se tienen todos los días, y se muestran a presencia del comprador, «La Paiz», Pasaje de la Flora.

Leche de burra
Encárguese en la botica del Sr. Calleja
Precios económicos.

VENTA DE UNA CASA
A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad, y su calle de la Lana de Adentro, señalada con el número 10, cuyo remate tendrá lugar el día 12 del corriente mes de Noviembre a las once de su mañana, en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que deseen interesarse en su compra.

SASTRERIA Y ROPAS HECHAS
L. BARBADILLO
Espalón, 20.—Burgos
Gran surtido en géneros de todas clases y precios, para hacer a la medida.
Especialidad en capas.
200 a elegir, todas con vuelo completo desde 15 a 80 pesetas una.
Espalón, 20.—Burgos.

Academia de Contabilidad

dirigida por
D. Gregorio Izquierdo Diez
Calle de Fernan Gonzalez, número 21, 3.ª derecha.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y francés. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio.
Honorarios módicos.

Solar en venta.
En 20.000 pesetas se enajena uno en esta capital en la calle de San Juan, esquina a la de Santander, teniendo los cimientos construidos para edificar así como la alcantarilla principal.
Para tratar, Lain-Calvo, 20.

EPISODIOS MILITARES
DEL EJERCITO DE AFRICA,
por
D. DIONISIO MONEDERO.
Un volumen de 325 páginas.
2.ª EDICION.

Este libro, que ha sido elogiado por la prensa militar, civil y eclesiástica, quedó agotada la 1.ª edición a los dos meses de ponerse a la venta. De él han adquirido numerosos ejemplares el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa y la Dirección General de Instrucción pública. Vendese a 3 pesetas 50 cént. en las principales librerías, y se remitirá certificado al que envíe dicha cantidad en sellos de correos o letras de fácil cobro, a su autor, barrio del Hospital del Rey, Burgos.

Chocolates
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.
CAFÉS.
Se tienen todos los días, y se muestran a presencia del comprador, «La Paiz», Pasaje de la Flora.

Leche de burra
Encárguese en la botica del Sr. Calleja
Precios económicos.

VENTA DE UNA CASA
A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad, y su calle de la Lana de Adentro, señalada con el número 10, cuyo remate tendrá lugar el día 12 del corriente mes de Noviembre a las once de su mañana, en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que deseen interesarse en su compra.

SASTRERIA Y ROPAS HECHAS
L. BARBADILLO
Espalón, 20.—Burgos
Gran surtido en géneros de todas clases y precios, para hacer a la medida.
Especialidad en capas.
200 a elegir, todas con vuelo completo desde 15 a 80 pesetas una.
Espalón, 20.—Burgos.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Rumores siniestros.—Consideraciones.—La Bolsa.—Las dos baterías de Vitoria.—La suscripción nacional.—Huelga de factores.—Últimas noticias.

No es fácil explicar lo que está ocurriendo en Madrid en estos momentos.

Un algo extraño, un rumor lúgubre, como dice Toreno del que circuló en la Corte el 2 de Mayo de 1808, corre de boca en boca con extraordinaria insistencia, sin que tenga fundamento alguno, triste y vago, negado en todos los centros oficiales.

Se dice que ha muerto un general en Melilla.

El consejo anunciado para hoy, solo en el caso de que hubiera noticias graves; la baja de la Bolsa; la reserva en los centros públicos, la ignorancia fingida, sin duda, en que viven de lo ocurrido hoy en el aprovisionamiento de los fuertes, y por último, la circunstancia de no haber recibido hoy la familia de un general que opera en Melilla, el diario telegrama que la dirige, todo contribuye a que el rumor se fortifique y persista.

Yo no puedo, no debo creer en la veracidad de la noticia.

Sería terrible que me equivocara. Ay de los que hubieran dado lugar a un nuevo desastre! La responsabilidad en que incurrieran, sería la misma en que incurrió el defensor de Metz.

Parece increíble que haya transcurrido un mes desde que se recibieron las primeras noticias del combate del día 2. Y resulta tanto más triste el aniversario, cuanto que aún no hace ocho días se repitieron tristes escenas, y a pesar de ello continuamos encerrados en nuestra plaza sin haber conseguido el castigo de esos salvajes kabilas rifeñas.

La escasez de fuerzas en Melilla, solo puede atribuirse a dos causas; falta de alojamientos ó razones internacionales. Y a la verdad; resulta incomprensible que en un mes no pueda construirse una línea de trincheras que cobije un campamento. Además, sin alterar el número de fuerzas allí acantonadas, y suponiendo que los alojamientos estén agotados, bien pudo enviarse fuerza de caballería, cuya necesidad se está consiguiendo desde el día 3.

Se excusa tal falta en los accidentes de aquel suelo difícilísimo para los cuerpos montados; como si la caballería tuviera cual en tiempos pasados por única misión la de efectuar aquellas legendarias cargas.

En la última guerra franco-prusiana, una de las principales causas de la derrota de Francia fué el servicio de exploración y avanzadas de la caballería. Pero aquí no lo entienden así, y al cabo de un mes nos decidimos á enviar un regimiento para cuya maniobra se hallarán hoy grandes obstáculos en las trincheras construidas por los moros.

Cuanto á las razones internacionales que puedan haber cohibido el envío de fuerzas, las dejó para otra ocasión, porque el tiempo urge y ha de dar cuenta de otros asuntos.

Pocas veces se ha visto en la Bolsa una desanimación tan notable como hoy.

Los valores públicos, que en días anteriores habrán sufrido considerable descenso, han seguido bajando hasta llegar nuestro principal signo de crédito ó sea el 4 por 100 perpetuo interior á 66'15.

Los demás valores también oscilaron de un modo considerable, mientras que los cambios sobre París se cotizaban á 23'00 y sobre Londres á 31'02.

¿Cómo se explicaba este descenso? ¿A qué ha obedecido el pánico que en el edificio de la Bolsa se revelaba en todos los semblantes?

Indudablemente los bolsistas sabían algo muy grave, algo que los demás, incluso el Gobierno, ignoraban quizá.

Porque es de notar que, ahora como siempre, los bolsistas y hombres de negocios tienen organizado un servicio de información, por claves ó como Dios quiera, que puede competir con el de la empresa periodística más acreditada.

Ellos supieron antes que nadie los sucesos del 2 de Octubre, la acción del día 27, la victoria del día 30, la muerte del general Margallo, á ellos han llegado hoy rumores pesimistas, muy pesimistas.

El Gobierno no puede impedir esa información clandestina, porque para ello sería preciso suprimir en absoluto el telégrafo, y esto no lo haría un Gabinete liberal.

En cuanto á los periodistas, nos contentamos con enviar esa información de la gente de Bolsa, porque les cuesta mucho menos dinero, y le produce mucho más que á nosotros.

Esta tarde ha llegado á Madrid la fuerza de artillería de montaña que prestaba sus servicios en Vitoria, y que van directamente á Melilla.

Esperaban á esos valientes soldados muchos de sus compañeros de armas (ya que ahora no sean de fatigas), y la oficialidad ha sido obsequiada en la estación con un espléndido lunch, al que ha asistido el general Bermúdez Reina, reinando en la reunión un gran espíritu de fraternidad y disciplina.

El tren de campaña se dirigió desde la estación del Norte á la del Mediodía por la línea de circunvalación.

La «Gaceta» publica hoy el decreto del ministerio de Hacienda, organizando la suscripción nacional para atender á los gastos de la guerra.

A juzgar por las noticias que de todas partes se reciben, la recaudación adquirirá grandes proporciones.

El entusiasmo es general, cual corresponde á los sentimientos de patriotismo y caridad que lo informan.

La huelga de factores de la compañía de ferrocarriles del mediodía, ha venido á entorpecer el fácil movimiento de los trenes. Ayer anunciaron los huelguistas de Madrid á sus compañeros de provincias, por medio del telégrafo, el acto que iban á realizar hoy, pero los telegramas no cursaron y los correspondientes que dieron la noticia supieron luego que han sido detenidos sus despachos. Esta medida tomada por lo que se ha dado en llamarse Gabinete negro, no tendía á otro fin que impedir que los factores de las estaciones del mediodía se enteraran de la noticia y secundaran el movimiento. Pero si esta medida ha podido impedir la huelga en algunos puntos, en otros no ha producido ningún resultado.

En Madrid, la huelga ha sido general y ha habido necesidad de acudir á los cesantes y aspirantes para que suplieran á los huelguistas, los cuales, según me dicen, habían quemado algunas tarifas y papeles que encontraron en la oficina.

La huelga sigue, y algunos trenes tienen que salir sin el completo de los equipajes y demás bultos. En el trayecto también se observan algunas dificultades y por eso los trenes llegan con retraso.

De otras noticias, puedo agregar los resultados de la misión del «Isla de Luzón».

He aquí el telegrama: «Acabo de fundear en Gibraltar para hacer carbón».

He llevado veintiseis hombres para Gomera.

Llegué Melilla martes tres tarde. Miércoles «Vendado» bombardeó cañeros entre Melilla y cabo Tres Torres, haciéndolo este buque encima de Laguna Puerto Nuevo al poblado de Mazusa de Oeste al monte Malayón, logrando hacer bastantes destrozos é incendiando varias calles. Reemplacé al «Cuba» municiones que tenía consumidas, jueves mañana llegó el señor Augusti con artillería y por mal tiempo pasó á Chafarinas para desembarcar material. En Alucemas Gomera, sin moros fronterizos, escuadra quieta.

Esto último es consolador, pues hubiera sido doloroso que en las demás posesiones españolas de la costa del Riff tuviésemos ahora complicaciones.

De todos modos, el general Macías, hombre previsor, ha sido en estos momentos verdaderamente precavido, pues no es un misterio que todas

las kabilas fronterizas se disponen á la lucha.

Las elecciones.

Indicador de las operaciones que deberán verificarse con motivo de la próxima renovación de Ayuntamientos.

Una vez empezado el período electoral, lo cual ha tenido lugar al publicarse la convocatoria en el «Boletín oficial», los Alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección. (Art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre).

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el domingo 12 de Noviembre inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas para concejales.

Téngase en cuenta las disposiciones de la Real orden aclaratoria fecha 27 de Noviembre de 1890.

12 de Noviembre.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la Junta municipal del Censo, al efecto de lo prevenido en el art. 18 del Real decreto de adaptación, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

(Téngase en cuenta las prescripciones de la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Mayo de 1891).

Verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por duplicado el acta de la sesión, cumplimentando lo dispuesto en los artículos 53 y 54, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los electores, y las reclamaciones que se formularon sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ajustará á lo dispuesto en los artículos 3.º y siguientes del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, teniendo en cuenta los plazos marcados en los artículos 3.º y 4.º del Real decreto de 25 de Octubre último.

Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales (art. 7.º del Real decreto de adaptación).

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación con las formalidades prevenidas en el art. 31, y se procederá al escrutinio conforme á lo dispuesto en el artículo 32 y siguiente del Real decreto de adaptación.)

23 de Noviembre.—Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, conforme al art. 43 del Real decreto citado, la Junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana, hora que se designará y

publicará con antelación por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

19 de Noviembre.—A las siete de la mañana se constituye la Mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abren los locales antes de las ocho de la mañana, para que á esta hora en punto comience la votación.

4.º de Enero de 1894.—Cumpliendo lo dispuesto en la ley de 13 de Mayo último, se constituyen los nuevos Ayuntamientos en la forma que determina su ley orgánica, y teniendo en cuenta las disposiciones del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

En el mismo día los Alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo 2.º del art. 26 del Real decreto de adaptación.

También en el mismo día los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión á los Presidentes de las Mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir ya todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación (art. 24 del Real decreto de adaptación).

Plano del campo de Melilla.

Con el número de ayer repartimos á todos nuestros suscriptores de la capital el plano de Melilla y su campo, que les teníamos ofrecido, y mañana se lo remitiremos á los abonados de fuera que se hallan al corriente en el pago de la suscripción.

Para la mejor inteligencia de dicho plano, debemos advertir que el Norte corresponde próximamente á la parte superior, como se acostumbra en las cartas geográficas.

Con el plano á la vista, pueden nuestros lectores seguir la marcha de las operaciones del ejército expedicionario y estudiar el terreno en que los sucesos se desarrollan.

Como fácilmente se advierte, el fuerte más próximo á la plaza es el de San Lorenzo, que domina toda la playa hasta Casa Blanca. En una eminencia situada á su frente se levanta el fortín de San Francisco, á cuyo lado se extiende el campo de instrucción, actual campamento del núcleo más numeroso de nuestras fuerzas.

Frente á San Lorenzo, cerca del límite de nuestro campo y en dirección á la kabila Frajana, se halla el fuerte de los Camellos, que es el más próximo al que se trata de construir en Sidi Guariach. Es una buena torre que ocupa el centro de un cerro de 46,28 metros de altura á la margen derecha del río Oro, constituyendo un emplazamiento militar excelente. Según todas las probabilidades, será la obitgada base de defensa de los trabajos de fortines y atrincheramientos que ya han empezado.

Desde la torre de Camellos dominan los continentes la feria de Frajana y los últimos límites de nuestro campo en Casa Blanca, cerca de la playa. Es una posición muy importante desde la cual,

á no mediar tres barrancos que accidentan considerablemente el terreno, sirviendo de escondrijo al enemigo, podría nuestra artillería auxiliar las construcciones de Sidi Guariach sin necesidad de los proyecta los fortines. Dista de Sidi Guariach y del cementerio moro 4.500 metros. La planicie que le rodea ofrece un buen campo de operaciones.

Cabrerizas Altas y Rostrogordo son los puntos avanzados de nuestro campo en la parte más alta y dominan desde el Cabo de Tres torres, hasta el monte Gurugú. El fuego de sus cañones tiene á raya á la kabila Frajana.

Cabrerizas Bajas es como la defensa más inmediata á la plaza del barrio del Polígono, donde hay acuartelamientos y almacenes.

Ayuntamiento

Sesión del 3 de Noviembre.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor alcalde, y asistencia de 18 señores concejales se leyó el acta del día anterior, al final de cuya lectura el señor Ouesia hizo notar que si al tratar en la sesión anterior de la provisión de la plaza de médico cirujano de la casa de socorro en el méfico tocólogo señor Izquierdo, hizo referencia á la instancia presentada por dicho señor, fué por una confusión de dicha instancia con el informe de la minoría, el cual se fundaba en la ancianidad y miopía del señor Izquierdo, pero que de ningún modo fué su propósito ofender á dicho señor, cuyos buenos servicios prestados en los diez años que de méfico tocólogo lleva, no puede menos de reconocer. Hecha dicha aclaración, se aprobó el acta.

El señor Landia (D. Francisco) pidió permiso para ausentarse por 30 días, que se le concedió.

Pasaron á la comisión de obras el proyecto del puente que ha de servir para comunicar á la Estación.

A la de Elecciones, la cuenta presentada por D. Rufino S. Gonzalo, por la encuadración de las listas electorales.

A instancia de la comandancia de ingenieros se solicitó del Ayuntamiento el derribo de los 28 árboles, que frente al Hospital militar nuevo existen.

El señor Regis propuso que si se derribaban los 28 existentes se plantaran otros á los ajos para alorno, y que siendo este mes el más propio, se planten en el mismo, lo que se acordó.

Leído el dictamen presentado por la comisión de elecciones determinando que como en 1891, entraron dos concejales más al objeto de cubrir las vacantes que por renuncia dejaron los señores Ponce de León y Martínez del Campo, y como dichos señores entraron en 1893, los que les suplieron debían cesar este año, que es cuando aquellos cesar de bien, y como dichos señores representaban los distritos tercero y cuarto, que los concejales que debían cesar serían sorteados entre los seis que dichos distritos representan.

El señor Lasso dijo que no estaba conforme por haber firmado el dictamen sin entenderlo bien.

El señor Dorao, adhiriéndose al señor Lasso, dice que si bien está conforme

giras, y excursiones por el Hudson y concebí el proyecto de llevarlas á Nueva York que aun no habían visitado, deseando las dos vivamente tiempo hacia recorrer la gran ciudad, por lo cual mi proposición fué al punto aceptada con júbilo.

Mister Hardinge consideró mi propósito como una chanza, pero concluyó por darnos su permiso.

Vivia en Nueva York una señora Bradford, viuda opulenta, prima hermana de mister Hardinge, se convino en que las dos jóvenes residirían en su casa, y Ruperto y yo nos hospedaríamos en una posada.

Mi tutor escribió aquella misma noche á su prima, avisándola que la familia la haría muy pronto una visita, aceptando las reiteradas invitaciones que antes tantas veces hiciera, y en cuanto se recibió contestación, nos embarcamos para Nueva York á bordo del Washington.

Notable diferencia entre este viaje y el primero que hice por el Hudson! Ahora, en contrario á la vez primera, partía sin remordimiento alguno, llevando por compañeros á aquellas dos jóvenes, á quienes tanto amaba, á las que procuraba distraer agradablemente mostrándoles de pintorescos paisajes de las orillas del río Hudson.

Llegamos sin obstáculo ni contratiempo á Nueva York, sin que las bellas pasajeras hubiesen experimentado el más leve mareo.

Ya en la ciudad, mostré á Lucía y Engracia sus principales edificios, de los cuales la iglesia de San Pablo, la de la Trinidad, la sombría prisión del Estado y el gran mercado del Oso fueron los que más llamaron su atención.

Presentémos mister Hardinge á la señora Bradford, quien había preparado una habitación para Ruperto y para mí, y nos brindó su hospitalidad con suma bondad.

Visitamos todos detenidamente cuantas curiosidades ofrecía entonces la ciudad, y en verdad que poco de notable había en aquella época, comparado con las maravillas que hoy encierra la metrópoli americana. Existía un museo de historia de que se avergonzaría hoy un pueblo rural; un circo hecho de tablas, sin orden ni simetría, y un teatro muy pequeño en John-Street.

El bueno de mister Hardinge, no tuvo escrúpulo alguno en permitirnos ir al teatro con la señora Bradford, y jamás olvidaré la impresión que dejó en mí, y el placer inefable que me produjo esta diversión tan nueva para los nosotros, pues aunque Ruperto y yo habíamos estado en la China,

Estuve algunos días indeciso sobre engancharme como guardia de marina, ó embarcarme en un buque mercante, y un encuentro que tuve me decidió.

Recorría los muelles de Nueva York, cuando oí detras de mí una voz que me era muy conocida, que decía:

—Ahí teneis á vuestro hombre, capitán Williams; en toda la Unión no podréis hallar mejor contramaestre.

Me volví con presteza, y me hallé ante el semblante rudo y franco de mister Madre.

—Miles, me dijo, tendiéndome la mano—os presento al capitán de la Crisis que está anclada ahí enfrente de vosotros.

Saludé con toda la urbanidad de que era capaz un rudo marino, y mister Williams me dijo:

—Joven, nuestro amigo mister Madre acaba de recomendaros para plaza de tercer contramaestre de la Crisis, que está vacante. Su recomendación es para mí muy eficaz, y por tanto, con la franqueza propia de los hombres de mar os pregunto: ¿queréis inscribiros como tal en el rol de á bordo?

—Aceptado—contesté, aceptando la mano de mister Williams.—pero desearia al mismo tiempo

La salud á domicilio. La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.
» » de Pradoluengo.	4 »
» » de Villadiego.	4 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »
» » de Sedano.	8,30 n.
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »

SALIDAS.

Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	»
» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» para Pradoluengo.	11 »
» para Sedano.	11 »
» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» para Villadiego.	11 »
» para Salas y Soria.	11 »
» para Madrid y su línea.	4,25 t.
Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.
Por la tarde, para imponer y reclamar los sobre este servicio, de 3 á 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde de 3 á 5,30.
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlcera, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: Pts. Cts.
Por suscripción antes de 1.º de Enero de 1894. 5
Id. después de esta fecha. 7,50
Id. para los ayuntamientos, fondas, círculos y cafés. 2,50

Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia. Administración, Mercado, 1.—Burgos.

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ia}

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros meneses surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena elección de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibirlo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y pensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C^{ia}

Tallers, 22.—Barcelona

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍSID, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porposos Baxcelior, para reuma y dolores.

EMULSION ANGULO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todos sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. Véase el frasco: por docenas se hace descuento. Se prepara también EMULSION con creosota pura de haya, con clorhidrofosfato de cal y con helena.

JARABE

DE HEMOGLOBINA DE ANGULO

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pírosis, gastralgias ni pesadéz de estómago. Su acción es notable en la reconstrucción de la sangre en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso. Este medicamento por su naturaleza y composición que obra el más aceptable de los ferruginosos según observaciones hechas con toda escrupulosidad por eminentes médicos, siempre que esté bien preparado.

DIARREA. Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas, que los Solos Antidiaréticos Angulo. 4 REALES caja. En todas las farmacias y droguerías. Depósito central en casa del autor, Estación, 6, farmacia. Vitoria. 19,0,4.

LA CALLESLINE
CURA CALLOS AMERICANO.
Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.

Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos

Se necesitan aprendices

Diario de Burgos

SUPLEMENTO AL NÚMERO 809.

Burgos 5 de Noviembre de 1893.

La catástrofe de Santander.

Carta de Madrid.

Madrid 4.

Todas las noticias del día, desde la campaña electoral hasta los sucesos de Melilla, han perdido su interés ante la inmensa, horrible y espantosa catástrofe.

De ella tienen ustedes ya noticia por telegrama, pues en el día de hoy he enviado a los periódicos infinidad de despachos referentes a esa gran desgracia; sin embargo, no creo oportuno dedicar algunas cuartillas a pintar la impresión profunda que el hecho ha producido en Madrid como en toda España.

Era Santander hasta hace pocos años la perla del Cantábrico. Su puerto hermoso y concurrido, su comercio abundante, su riqueza inmensa, la daban título, que en vano disputaban otras poblaciones bañadas por el Atlántico. Al amparo de aquellas circunstancias, y con el consumo de una selecta colonia veraniega, edificaron casas hermosas, cafés elegantes, todo aquello que representa lujo y riqueza.

Después variaron los tiempos. Los veraneantes prefirieron ir a San Sebastián, Gijón o Galicia; el comercio luchó contra los obstáculos que encontraba en su camino el ferrocarril del Meridiano, dos incendios, con pocos años de intervalo, destruyeron muchos de aquellos edificios suntuosos y modernos, y por si todo era poco, la catástrofe de ayer viene a sembrar el pánico, la miseria y el llanto por todas partes.

Había llegado al puerto un barco de la compañía vasco-andaluza, el *Cabo de Machichaco*, cargado de dinamita.

Comenzaron las operaciones de descarga, cuando, a las dos y media declaro a bordo un incendio, que desde luego adquirió colosales proporciones. Acudieron las autoridades, preparáronse los trabajos de salvamento, cuando de repente ocurrió una explosión horrorosa, que ocasionó muchos muertos, infinidad de heridos y grandes destrozos en la población.

Entre las víctimas figuran el gobernador de la provincia, señor Somoza, el coronel del regimiento de Burgos, el comandante y ayudante de Marina, el fiscal de la Audiencia y otras muchas personas distinguidas.

Este detalle tiene su explicación habida; cuenta que las autoridades se encontraban en el muelle dictando disposiciones, y claro es que ellas habían de ser las primeras víctimas.

La noticia circuló esta mañana por Madrid con rapidez vertiginosa. La prensa anticipaba ya algunos datos que dejaban entrever la inmensidad de la catástrofe; el señor Puigcerver pasó la noche en el ministerio esperando detalles de lo ocurrido; á dicho centro oficial acudieron infinidad de personas en busca de datos, siendo de las primeras los ministros de Fomento y Ultramar que tienen en Santander familias e intereses.

Después llegó un telegrama expe-

dido por el jefe de la estación de Torrelavega, pintando con negros colores la inmensidad de los daños. ¡Mil muertos!... ¡Cuatro mil heridos!... ¡Medio Santander ardiendo!... ¡Un tren incendiado!

¡Eran positivas las noticias, suministradas por aquel digno funcionario, ó estaban inspiradas por el pánico general de la población?

De todos modos, aunque los muertos y los heridos no sean tantos, siempre resultarán algunos centenares de víctimas, muchas familias con luto eterno en el alma, otras condenadas quizás á la miseria.

¡Pobre Santander! repito una vez más.

La noticia ha producido impresión muy penosa á la Reina y el Gobierno.

La augusta señora ha preguntado repetidas veces si había detalles nuevos y ordenado se le comunicaran cuantos llegaran; además está dispuesta á hacer cuanto pueda, como mujer y como Reina, por aquella hermosa ciudad, hoy desolada y triste.

El Gobierno tampoco podía permanecer impasible ante ese cuadro de infortunio, y hoy sale el señor Gamazo, á quien acompañan los diputados y prohombres de Santander, para disponer sobre el terreno cuantas medidas sean necesarias.

También va el director de Administración local, señor Jimeno de Lerma, quien parece se encargará interinamente del mando de la provincia de Santander.

Desde Santander.

Sr. Director del Diario de Burgos.

Muy señor mío y de mi consideración: Su señoría que interesará á los lectores del periódico que V. tan dignamente dirige conocer algunos detalles de la horrible catástrofe que hoy alige á los habitantes de este noble pueblo, profunda impresión por el alcance y resultados de la misma, como la pluma para manifestar á V. que serían próximamente las dos y media de la tarde del día de hoy, cuando á bordo de uno de los vapores *El Cabo Machichaco*, anclado al costado del muelle conocido con el nombre de *Maliado*, se inició un espantoso fuego. Habiéndose dirigido el que esto escribe al lugar del siniestro en compañía del señor coronel Morales Reina, fuimos poco menos que arrollados en nuestro camino por formidable avalancha de gente reunida con el expresado motivo, la cual venía huyendo ante la noticia rápidamente propagada de que el buque incendiado contenía considerable cantidad de dinamita.

Hecha notar por el expresado señor Morales esta circunstancia y las desgracias que pudiesen sobrevenir, caso de ser cierta, al señor comandante de marina, á cuya autoridad encontramos á nuestro regreso, manifesté con entereza é indubitablemente poseído de la más buena fe: «No puede ser.»

¡Qué hecatombe tan terrible, cuantas desgracias y que mares de lágrimas se hubieran evitado si se hubiese tenido en cuenta la voz del pueblo, que rara vez se equivoca y se hubiese previsto en algún modo lo que más tarde iba á suceder!

Confada algún tanto la gente, poco tiempo después, en ocasión en que las autoridades, todas las autoridades, esclamas del cumplimiento de su deber se en-

contraban en el sitio de la catástrofe dictando las disposiciones que las sugiriera su celo, cuando mayor era la concurrencia en el espresado muelle de *Maliado*, en el que se hallaba reunido lo más selecto de la sociedad santanderina, sobreviene espantosa explosión, que llenó de pánico á los que por casualidad quedamos con vida, aunque por regla general sin darnos cuenta ni de lo que sucede, ni tampoco del sitio en que nos encontrábamos.

Como sería pálido ante la realidad cuanto pudiera decir á V. referente al estuero de dicha explosión, me limitaré á darle cuenta de sus efectos.

El perímetro de la población ha quedado completamente sembrado de metralla, constituida por el hierro de que se componía el expresado vapor, distribuido aquel en pequeños y grandes fragmentos, muchos de los cuales sin exajerar y aún cuando parezca imposible tienen más de 15 metros de longitud con un espesor considerable. A distancia de más de dos kilómetros y en el punto conocido por la *Alalaya* he visto una de las anclas del barco que pesará seguramente de 40 á 50 arrobas.

En la población y plaza vieja de la misma ha caído otra ancla, habiendo sido preciso para que llegara á dicho punto, no obstante su peso, que salvara la catedral y casas comprendidas en la calle de *Mendez Nuñez*.

Son muy raros los cristales que han quedado sanos en toda la ciudad, tanto en los escaparates, como en los balcones y ventanas, innumerables los tabiques y techos, y por si todo esto, señor director, no fuera bastante, diré á V. que la población desde el momento de la explosión está ardiendo por cuatro partes, quedando ya completamente destruida la magnífica barriada de *Mendez Nuñez* que ocupa extensión considerable, y lo que es peor, que el número de desgracias por la citada explosión es espantoso pues según versiones que merecen entero crédito el número de cadáveres se eleva más de doscientos cincuenta, ascendiendo á más de seiscientos el de los heridos graves, encontrándose entre los primeros lo más distinguido de la población y entre ellos el señor gobernador civil de la provincia, comandante y segundo jefe de Marina, coronel del regimiento de infantería de Burgos, capitán y primer oficial del vapor *Alfonso XIII*, Sres. Jaureguizar e Iglesias, el acaudalado banquero D. Arturo Pombo, farmacéutico de esta localidad señor Corpas, algunos paisanos nuestros pertenecientes á distinguidas familias de esa ciudad, cuyos nombres por razones que V. comprenderá no cito, é innumerables señoras y señoritas y niños.

Por fin, señor director, he terminado la triste tarea que me he impuesto, dando á V. cuenta para el uso que estime conveniente de un poco de lo que aquí ha ocurrido en tan breve tiempo, dejando á la discreción de V. que acepte de la presente lo que estime conveniente, desechando el resto ó lo que así le parece.

Sin otra cosa, señor director, queda de V. afectísimo s. s. y paisano q. b. s. m

Julían Ortega y Santos.

Detalles.

De nuestro querido colega *El Atlántico* tomamos los siguientes:

LAS VÍCTIMAS

Algunos espíritus estremadamente melancólicos acaso juzgarán imprudente censurable nuestra resolución de dar á conocer los nombres de las personas muertas y heridas en la jamás bastante llorada catástrofe de ayer tarde; pero hemos de responder á los que así califican aquella resolución que, después de valear largo rato y meditarla, nos ha parecido preferible dar á la publicidad nombres de aquellos cuyas familias, todas ó casi todas, residentes en esta población, tienen ya noticia de su inmensa desgracia, al riesgo, aún más inconveniente, de producir una inmotivada

zozobra en aquellas otras familias ausentes de la ciudad y que cuentan en ella con deudos ó parientes, merced á una inútil ocultación de tales detalles de la horrible hecatombe que ha sembrado el luto entre tantas familias y la desolación en la ciudad entera.

Nuestro criterio es este. Y lo tenemos por tan bueno como otro cualquiera.

Los informes ni son completos, ni de terminada su absoluta exactitud, pero así y todo, cumplen en parte, el último de los fines indicados, y aún en caso de inclusión errónea, no complica zozobra de las respectivas familias, por cuanto ya los presentes están tranquilizados y los ausentes no habrán dejado de ser prevenidos antes de recibir este número de *El Atlántico*.

Enumeraremos primeramente los nombres de los muertos reconocidos ó hallados; luego los de los desaparecidos, y por fin los de los heridos.

LOS MUERTOS

Se han visto en el sitio de la ocurrencia los cadáveres de las siguientes personas:

Don Manuel Somoza, gobernador civil de la provincia, (enorme brecha en el cráneo); don José González de la Basilla, segundo comandante de marina, (destrozado el cráneo); don Manuel Suárez Inclán, (separada del tronco la cabeza) y su hija Rosarito, (de una lesión en la cabeza); don Emilio Corpas, farmacéutico; don Antonio Echánove, abogado fiscal de la Audiencia, (sin lesión ninguna aparente, descalzo un pie con la bota al lado, calzados los guantes en ambas manos); Marqués de Casa Pombo, arrojado desde el puente del barco sobre una estiba de maderas, como á cincuenta metros; don Julián Gutierrez; una señorita cuyo nombre ignoramos, cortado un brazo á raíz del hombro, descalzo los pies y los zapatos cortados de ella; un hijo de don Matías Dou; un joven apellidado Rasilla; un tal Marcelino, capataz de muelle; un sargento de infantería de marina; (partido el cuerpo por el medio); don José Mier; señor Gallarte, médico de sanidad marítima; un hijo del señor Soltte; don Luis Martínez Penáver; los guardias municipales Mitjans y Cantallas; don Manuel Conde, ayudante de la Comandancia de marina; un hijo del señor Zaldivar; don M. Rumay, don Eduardo Gassis; el guarda de cadáveres de la sociedad de aguas Alfonso N. En el mismo lugar de la ocurrencia vimos montones de cinco, diez y hasta como de veinticinco cadáveres, además de otros muchos aislados y dispersos por todas partes.

En otros sitios vimos: Una mujer muerta por un anclote en un dintel del portal de la casa número 2, del muelle de Calderón; un hombre, tipo manilo, tendido en el arroyo de la calle de Arce Bodega, entre ésta y el lugar de la explosión, otro cadáver que se supone el del contramaestre del Alfonso XIII; el de una pescadora, en la plaza del pescado, frente á la casa del señor Arrarte; dos cadáveres en la Alameda segunda, otros dos ya citados en el camino de San Juan; un niño de cinco años llamado Pedro Gómez, yacía con la cabeza destrozada en la subida de la Rampa de Sotileza.

LOS DESAPARECIDOS

Don Pedro Domínguez, comandante de marina; don Ricardo Saenz Santamaría, ingeniero de las Obras del Puerto, y su ayudante don Lorenzo Delgras; don Francisco Cimiann, capitán inspector de los vapores de la Compañía Transatlántica; don Francisco Jaureguizar, capitán del vapor correo *Alfonso XIII*; y don Norberto Iglesias, oficial 1.º del mismo, su médico señor Ferrer y su capitán, y el sobrecargo con otros subalternos tripulantes de dicho buque, hasta el número de sesenta; el señor Saiz, coronel del regimiento de Burgos; 20 bomberos; el joven don Paulino Büchs; don Santiago González; el joven don Pló Martínez; don Guillermo Dou; don Clemente Villalba; don Andrés Rodríguez; don Ricardo Rey, prácticos del Puerto estos cinco; don Cosme Miño; don M. V. de Cabuérniga; don Ruperto del Río, fiscal de S. M.; don Miguel Fernández Cavada; y su hermano don José; un tal Ramón, de la casa consiguaria del buque siniestrado; doña Rosarito Cabanzón.

Faltan además varios niños extraviados, entre los cuales tenemos noticias de los siguientes:

Francisco Orallo Rodríguez, Cervantes, 11, 1.º; Bonifacio Iglesias, calle de la Rosa, Satorralo Barredo, de 9 años; Santa Lucía, 2, 2.º; Mario Martínez, de 6 años, panadería; Germán González, de 10 años, Calderón de la Barca; Lorenzo Valen, de 5 á 6 años; una niña, llamada Rosa, de tres años, *Mendez Nuñez*; Ana María Pacheco, 3 años, Peñas Redondas, 8; Isabella; Antonio Amber, Buaménor, 4, bajo; Sara Landa, 2 años, Cer-

vantes, 15, 1.º; Martín Rojas, de 11 años, Peñas Redondas, 8; Lorenzo Silbrana, de 4 años, Pedruca, 7; 1.º; Moncetes Espina, de 9 años, Río de la Pila, 2.º; José Méndez, de 8 años, San Sebastián, 3, 2.º; Ricardo Ferrer, de 8 años, Blanca, 40.

Se encuentran recogidos en distantes casas, los siguientes niños:

Agustín Díez, de 10 años, en la calle don Hilario Corvera, Santa Lucía, 26. Una niña, como de diez años, cuyo nombre no hemos podido averiguar, en la calle de Santa Clara, casa de Lorenzo, el *Puntillero*. Un niño, como de diez á cuatro años, en la calle Alta, 32, *Blanca*. Otro de cuatro á seis meses, en la casa de Valentín Basterrechea en la calle de San Simón. Otra niña, de once á doce meses, en la calle de San José, número 1. Otra niña de un año, y traje color rosa con motas encarnadas, en la Guesta de Gibaja. Otra y un niño, que viven en la calle de San Luis, están recogidos en la de la Enseñanza.

Además hay recogido en la calle de Francisco de Quevedo un hombre herido, y en el gánguil *San Ildefonso* un hombre herido y un trozo de cuerpo humano.

LOS HERIDOS

Señor alcalde don Fernando Lavín, herido leve (que no le impidió congregarse á presar socorro y dar disposiciones sin cesar un momento); y visto posado; don Tomás Ortiz de la Torre, herido en ambas piernas y amputado; don Eduardo Tellez, en la cabeza, manos y un ojo, que aunque leve al principio, pareció algo agravado después; don Julián Fresco, fractura del talarpianto y costata; el primer jefe de estación; el señor alcalde municipal, en una pierna; don Arisides Pardo, (idem); don Alejandro Marín, juez de primer instancia (idem); un hijo de don Simón Regatillo, arrancado un pie, cuya falta, aturrido, no advirtió hasta que echó á andar y cayó al suelo; Marcelino Cocin, teniente del regimiento de Andalucía, en la cabeza; don Valentín Cuervas Mous, (fraguado un brazo); señora viuda de don Jacinto Noriega (graves heridas con pérdida de un brazo); don José Castillo (leve); el joven don Casimiro Solano; el coronel de la zona y comandante de la plaza, señor Mangas; el niño Agustín Torrejeda; el joven señor Hortiguera, herido del pániplo que cayó sobre su cabeza sin sufrir apenas daño; una niña de don Ferrer; primero y segundo inspector de orden público, ambos contusos; un señor sacerdote, que ennegrecido el sangre de la cabeza, prestaba los últimos auxilios á un moribundo apoyado en sus rodillas; una mujer frente á la Plaza Blanca, arrancado de cuajo un brazo, el comisionado del *Boletín de Madrid*, presidente del señor don C. Campo Guerrero, herido levemente en un brazo; el joven don Valentín Bolado, (en una pierna cuya amputación iban á proceder, anoche los facultativos señores Oria y Fernandez); un niño herido intensamente en un pie hallándose en el mismo portal de nuestra imprenta; don Antonio González, fotógrafo (dos heridas en la espalda); don Gerardo Reguero (en la cabeza y brazos); don Pedro Busch, (en la cabeza); Aureliano Martínez Larriba, (leve); el capitán de la Transatlántica, señor San Emeterio (en un dedo); don José La Aia, (viuda de Zimelza); otra señora, (partido el brazo por el codo, caminando con gran entereza); don Vicente Segura (rotá una pierna); el joven don José Basinos, hijo del jefe del Depósito de Tabacos (un brazo roto); niñas de don Mario Martínez Penáver; don Francisco Aparicio (muchos heridos entre los voluntarios, venidos á relevar en el vapor de Gibaja); don Pablo María Martínez; don Lorenzo Blanchard (una mano); don Manuel Ferrer (San Miguel) (disloca un brazo, quedando además sordo y ciego); don Gerardo Ruiz; don Santos Galdames (leve); Francisco Blanco (en un pie); don Baltasar Escobedo (graves); don Adriano Grijalba, oficial del Gobierno Civil; don A. Sierra; don Félix Víctor Gómez, guardia municipal (en la cara); el comandante de la zona don Castro Campes, (en la cabeza); don Frutos González, (en una pierna y un brazo); el Delegado de Hacienda herido levemente en la cabeza y su señora en una pierna; comandante señor Moya; el O. S. del vapor de Santa Lucía, (en el brazo) un hombre en ambas piernas.

Imposible en el estado de agitación del angustiado espíritu, gobernar los múltiples y aún contradictorios detalles que acerca de episodios trágicos y detalles más ó menos verosímiles comprobados acerca de la inmensa catástrofe, se nos han facilitado en los centros oficiales, ó por amigos nuestros que en gran número concurren á esta redacción.

No hemos de injertar siquiera esbozo tan inútil, ni menos una comprobación que hace imposible también el avance de la hora; y nos resolvemos á publicar

estos detalles en la forma y orden en que los hubimos de adquirir, después de claró está—á hacer en el número de mañana las rectificaciones de los posibles—y aun seguros—errores en que hemos incurrido, así como ampliar la relación de las víctimas, que son desdichadamente, harto más numerosas que las que dejamos ya apuntadas, y cuyo número calculan, los menos pesimistas, en cuatrocientos á seiscientos muertos y en un millar los heridos, la mayor parte de estos graves.

El Comandante de Marina se encontraba á bordo de la lancha «Julietta», en el momento de ocurrir la explosión. El coronel señor Morales se ha encargado del Gobierno militar, y el señor don Victoriano Bórga, teniente de navío, de la Comandancia de Marina.

En la Alalaya se recogieron gran número de familias, é innumerables niños fueron atendidos en muchas casas del Alta.

El tren de provincias ha estado detenido en Boó, á causa de la incomunicación telegráfica que hizo el jefe de aquella estación se negase—con plausible prudencia—á darle salida. En este tren venían auxilios de Torrelavega para la extinción de incendios; por lo que el gobernador interino dió órdenes terminantes para que el jefe de Boó permitiera la salida del tren, detenido allí.

También de Molledo y Santa Cruz de Iguña llegaron brigadas con la correspondiente bomba, poniéndose en seguida á trabajar en el incendio, con ahínco digno de encomio.

En Perines, barrio situado al extremo Oeste de la ciudad, cayeron varios trozos de plancha, y la uña de un ancla. Un corcho penetró en una casa del mismo barrio rompiendo los cristales de una ventana y un espejo.

En el Prado de San Roque, situado también al extremo Norte, cayó el cepo de un ancla.

A las doce de la noche han llegado 18 guardias civiles, procedentes de los puestos de Torrelavega y Bárcena.

Mañana celebrarán una reunión privada los diputados provinciales, para adoptar acuerdos relacionados con la inmensa desgracia de que Santander ha sido víctima.

El coronel de la zona, señor Mangas, arrojado al agua, salió á nado. Sufría una conmoción.

El «Machichaco» iba á salir á las cinco de la tarde.

Suspendióse hasta hoy la extracción de los cadáveres, del buque y demás embarcaciones sumergidas.

Hablábase de que habría á bordo del «Machichaco» más de mil cajas de dinamita.

Debe haber perecido, con toda la gente, un «Corconera» atracado á dicho vapor.

Según personas llegadas ayer de Torrelavega, la detonación se oyó allí, distinguiéndose la columna de humo.

A poco de empezar á llegar heridos á la Casa de socorro acudió allí el señor Obispo, con otros sacerdotes, prestando todos los auxilios espirituales á aquellos cuya gravedad lo exigía. Lo propio hicieron los señores párrocos y coadjutores de Santa Lucía, la Compañía, y suponemos que también los de las demás iglesias.

Un brazo y la caña de un ancla, como de ocho quintales, arrancó uno de los balcones de la casa número 2, del Puente, retorciéndole y arrastrándole á la calle donde la uña del ancla produjo una ancha excavación en que quedó clavada.

Cuatro ó cinco horas después de la explosión muchas piezas arrancadas del buque y sembradas por todas las calles, estaban candentes.

—Encargado del Gobierno civil don Federico de la Parra, dicta órdenes, telegrafando á Madrid desde Torrelavega.

—Se ha dispuesto que por de pronto se abran inmediatamente doscientas sepulturas en el cementerio de Ciriego.

EL INCENDIO

Por consecuencia de las materias incandescentes lanzadas á gran altura, por la fuerza expansiva de la enorme cantidad de dinamita que se asegura existía á bordo del «Cabo Machichaco» una de las casas de la manzana Sur de la calle de Mendez Nuñez comenzó á arder por el tejado, propagándose el incendio á las casas inmediatas de una y otra acera. Y como todos los vecinos de aquella zona habían huido desparados, desolados por el horroroso estampido de la explosión, y los de la ciudad corrían igualmente ávidos los unos de averiguar el paradero de personas queridas cuya suerte les angustiaba; y los otros por conocer las causas y los efectos de la horrible catástrofe que presentaban, siendo muchos los que huyeron á refugiarse á los pueblos y barrios exteriores de la ciudad, ante el temor de una nueva explosión; ni unos ni otros atendieron, ni se preocuparon del incendio, que ante la enormidad de la desgracia ocurrida, venía á quedar reducido á un mero incidente y que alcanzó pronto imponente incremento, corriéndose de la casa en que hubo de dar principio á la contigua, y más tarde á la de frente, en la misma calle, corriéndose con rapidez por toda la manzana.

A las cinco y media quedaba cortado el incendio en la casa número 6 de la línea del Sur y en la del Norte; resulta do debido en gran parte al esfuerzo de las brigadas del Valle de Iguña y Torrelavega dirigida la primera por nuestro particular amigo D. Luis Bustamante cuya heroica conducta es ciertamente digna de la gratitud de nuestro pueblo y de la más alta recompensa.

En la acera izquierda se han quemado por completo las casas comprendidas en los números 5 y 17, y en la de la derecha

desde el número 8 hasta el final de la calle.

DESPUES DE LA CATASTROFE

No hay tintas en la palabra humana para el cuadro de desolación que presentaba Santander después de la explosión del vapor «Cabo Machichaco».

La noche se empeñaba inutilmente en cubrir por sudario de sombras los cadáveres que yacían en la machina ó muelle de Maliaño; el incendio que devoraba en enormes llamaras el barrio entero de Mendez Nuñez mandaba sus siniestros resplandores á iluminar aquel hacinamiento de muertos y de heridos incóntables.

Los deudos y los amigos pasaban por entre ellos buscando á los suyos, y entre gritos de dolor y ayes de desoladas inquietudes iban y venían mirando á unos y á otros, registrando por todas partes y asomándose al borde del muelle lo querían el fondo de las aguas eunegrecidas por la formidable explosión.

No es posible referir las escenas de dolor sublime, de exaltación del infortunio, de tribulación infinita de que fuimos testigos.

Allí vimos á distinguida señora que buscaba á su esposo y con sus manos revolvía los heridos y los muertos.

Acá en la población, las gentes corrían por todas partes, solo se oían gritos de unos, llanto de muchos, apenas había ninguno que no buscase á su esposo, á su hermano, á sus hijos; porque al sitio del siniestro habían acudido durante la tarde, para presenciar el incendio del «Machichaco» millares de personas y era contada la familia que no tuviera ó creyera tener en aquel lugar alguno de suyos.

Las calles estaban cubiertas de vidrios porque no quedó un edificio, ni en los barrios más apartados, donde la trepidación, como de terrible terremoto, no quebrase los de todos los balcones y ventanas y hasta los de los patios interiores.

Los cables del teléfono sueltos en el suelo y las corrientes eléctricas llamaban al pasar las gentes y los carruajes, produciéndose con tal motivo no pocos sustos y alarmas, porque cualquier accidente hacía temer, á los ánimos impresionados, que se repitiera la catástrofe, diciéndose que aun quedaban en el buque más cajas de dinamita.

Las camillas unas tras otras desde Maliaño á la casa de socorro, al hospital y al depósito.

En la casa de socorro el señor obispo administrando la Extrema Unción en Maliaño un sacerdote herido que auxiliaba á un agonizante, y en el hospital, la Caridad, la misma Caridad, prestando sus consuelos con abnegación superior á todo elogio á los que sin cesar llegaban á aquel asilo.

A la hora en que escribimos,—las tres de la madrugada,—Santander parece una plaza bombardeada: soledad de duelo en las calles y por todas partes, hasta en el Prado de San Roque (en el Alta) se encuentran pedazos de hierro, anclas, baos y material de construcción que portaba el barco y cuyas piezas lanzadas á enormes distancias dan la más justa medida de lo terrible de lo inmensamente extraordinario y horroroso de la explosión.

Ante la desgracia, ante el gran duelo de Santander, que escribirá esta fecha, «lapide negro», no acierto el cerebro á ordenar las impresiones que llenan el corazón de profundas tristezas. Acudamos todos á aliviar los sufrimientos de los vivos, y pidamos al cielo que dé en su seno paz los muertos.

FINAL

Inolvidable será para todos cuantos habitan en la ciudad de Santander, ancianos, jóvenes y niños, el nefasto día 3 de Noviembre de 1893. Esa fecha ligúbre constituirá para nuestra desgraciada ciudad lo página más luctuosa, la efemérida más terrible de su historia, que irá durante muchas centurias, tal vez hasta la consumación de los siglos.

Es en estos momentos Santander la ciudad de la muerte, del dolor y del espanto.

Noticias

Para calmar la justa ansiedad de las numerosas personas que tienen parientes y amigos en Santander, y á fin de que nuestros suscriptores se enteren de las últimas noticias recibidas acerca de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad, publicamos este suplemento con cuantos datos verídicos hemos podido recoger, con los cuales, afortunadamente, se desvanecen las inexactitudes de algunos telegramas que hacían ascender á mil el número de muertos.

En el gobierno militar de esta población se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido extraído del mar el cadáver del coronel del regimiento infantería de Burgos señor Sanz.

Se ha fijado en la estación telegráfica de esta ciudad un anuncio avisando al público que los despachos para Santander se cursan por correo, por no haber comunicación directa con dicha población.

El comandante de la guardia civil don Cipriano Vicente, tan apreciado en Burgos, ha resultado ileso en la catástrofe de Santander, donde se encuentra.

En las primeras horas de esta madrugada se ha repartido la correspondencia de Santander, por disposición del señor gobernador civil de la provincia, á quien no podemos menos de aplaudir por tan acertada medida.

El vapor «Cabo Machichaco», que dió origen á la catástrofe de Santander, pertenecía á la Compañía de Ibarra (antes Vasco Andaluza) y acababa de llegar de Bilbao, habiendo purgado cuarentena durante algunos días en el lazareto.

Anoche se recibió en el gobierno civil un telegrama oficial desmintiendo la noticia de ser mil las personas que resultaron muertas á causa de la explosión del vapor «Cabo Machichaco».

Posteriormente no han llegado telegramas oficiales, sin duda por haberse trasladado el Ministro al lugar del suceso.

Por las cartas, telegramas y noticias particulares que se han recibido, puede asegurarse que el número de muertos ocasionados por la explosión del vapor «Cabo de Machichaco», no excede de ciento cincuenta ó doscientos, y aun ese número puede ser exagerado.

El pánico que se apoderó de todo el mundo en los primeros instantes, explica que se diese á la catástrofe proporciones inmensas en su principio.

Lo más lamentable es, que según todos los indicios, hubo tiempo sobra to para evitar la catástrofe, pues el incendio duró unas dos horas antes de verificarse la explosión.

Según nuestro colega El Atlántico, hubo el proyecto de sumergir el vapor, y hasta se abrieron con tal objeto los grifos de fondo, pero la explosión sobrevino sin dar tiempo á que el hundimiento se verificase.

Entre las personas que ayer fueron presa de gran ansiedad por recibir noticias de su familia, debemos citar al señor Interventor de Hacienda don Alvaro Solano y Vial, quien por desgracia ha visto confirmados en parte sus temores, puesto que un pariente cercano suyo se encuentra herido de suma gravedad.

Desearíamos que se consiga el restablecimiento del lesionado.

También el gobernador civil señor Sanz de Baranda y su secretario señor Pérez Alcalde desean tener noticias de parientes queridos, pero por la dificultad de comunicaciones no han podido recibirlas.

Por razones fáciles de comprender, no dimos en el número de anoche la triste noticia de haber perecido en la catástrofe de Santander nuestro querido amigo don Antonio de Echánove, abogado fiscal que era de aquella audiencia.

Por un telegrama recibido de Santaña, supo ayer la desgracia su alligada familia, á la que desamos la resignación necesaria para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

Entre las muchas cartas de Santander que hemos tenido ocasión de ver hoy, figura una de nuestro particular amigo don Alejandro Benal, que milagrosamente se salvó de la catástrofe, pues momentos antes de ocurrir la explosión, se encontraba en el lugar del suceso, y se dirigió hácia su casa para calmar la ansiedad de su familia.

Entre los detalles que en dicha carta pueden leerse, los hay aterradores. Dice que cuando comenzó á aglomerarse la gente, los carabineros y la guardia civil avisaron que había dinamita á bordo, pero luego corrió la voz de que el peligroso explosivo había sido ya extraído del vapor, quedando solo tabaco, y entonces, impelida por la curiosidad se acercó la gente, pasando de cuatro mil personas las que habría alrededor del muelle, siendo la mayor parte mujeres, niños, sacerdotes y todas las autoridades y personas notables de la población.

Añade que la catástrofe pudo evitarse fácilmente, porque la dinamita estaba á poca y el incendio empezó por la proa.

Creyése que el fuego no llegaría á la dinamita, y así hubiera sucedido á no haber estallado la caldera del vapor, que fue lo que dió origen á la catástrofe.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4—4,25 t.

En la misa costeada por «El Herald» en sufragio de las víctimas de Melilla, ha oficiado el Obispo de Sión, asistiendo un ayudante en representación del Ministro de la Guerra, y los generales Borrero, Feijóo y Goyeneche.

También han asistido los señores Danvila, Bosch, Linares Rivas, y otras muchas personas distinguidas.

Gran concurrencia.

Madrid 4—4,25 t.

Los funerales costeados por los carlistas han sido presididos por los señores Marques de Cerralbo, Morales, Irigaray, Barrio y Mier y Sol.

El acto ha estado bastante concurrido.

Madrid 4—5,15 t.

«El Correo Militar» pedirá esta noche que se concedan recompensas á los periodistas que estuvieron sitiados en el fuerte de Cabrerizas.

No hay nuevas noticias de Melilla.

Las impresiones no son muy favorables, pero hoy solo se habla de la catástrofe de Santander.

Madrid 4—5,20 t.

« 4—5,25 t.

« 4—5,30 t.

Hay gran agitación en los centros oficiales.

Acaba de recibirse un telegrama dando detalles horribles sobre la catástrofe de Santander.

En él se habla de mil muertos y cuatro mil heridos.

Las pérdidas materiales se calculan en muchos millones de pesetas.

Faltan médicos, y multitud de heridos perecen por falta de asistencia.

Es tal el pánico que se ha apoderado de la población, que al menor ruido las gentes huyen desparovidas.

Urge el envío de artillería para destruir algunas casas y poder de esta manera localizar el incendio, y derribar los muchos edificios que amenazan ruina.

El tren que llegaba de Solares empezó á arder y debajo de los coches están abrasándose gran número de cadáveres.

Madrid 4—5,35 t.

Hoy salen para Santander el Ministro, y el Director general de Administración local y los diputados por aquella provincia.

El Sr. Puigcerver ha manifestado que, á su juicio, el telegrama á que me he referido en mis anteriores despachos está exagerado por la impresión de la catástrofe que indudablemente tiene que influir en el ánimo de los que la han presenciado.

Madrid 4—7,50 n.

S. M. la Reina ha manifestado deseos de ir inmediatamente á Santander.

Ahora está conferenciando con los Srs. Puigcerver, Maura y Sagasta.

Creese que marchará el Sr. Maura, y que el Sr. Gimeno de Lerma se encargará interinamente del Gobierno civil de la provincia de Santander.

Madrid 4—8,40 n.

Según los últimos telegramas recibidos de Santander, en el hospital han sido recogidos ciento cincuenta heridos.

Van depositados ciento veinticinco cadáveres, y existen muchos más en casas particulares.

El número de heridos no puede calcularse todavía.

Un remolcador que se hallaba cercano al vapor «Cabo de Machichaco» se incendió también, y se ha hundido.

El Sr. Gamazo teme que haya ocurrido alguna desgracia á los individuos de su familia que residen en Santander.

Lo propio ocurre al Sr. Eguiñor y á otras muchas personas.

Madrid 5—10,15 m.

» 10,25 m.

» 10,30 m.

Acaban de recibirse nuevas noticias de la catástrofe de Santander.

El «Cabo Machichaco» conducía gran número de bocoyes de alcohol que se incendiaron, corriendo el líquido inflamado á lo largo de los muelles, á los cuales se comunicó el fuego.

Confirmase la noticia de que al ocurrir la explosión, el buque estaba ya sumergiéndose, y la causa de la catástrofe fué el haber estallado las calderas.

El capitán del vapor, á pesar de las repetidas preguntas que le dirigieron las autoridades negó tenazmente la existencia de la dinamita hasta dos minutos antes de la explosión.

Esta incendió cuarenta casas de cinco pisos evaluadas en un millón de duros.

No puede fijarse todavía el número exacto de víctimas, pero por los datos recibidos se cree que no pasará de doscientos el número de muertos.

Ayer se enterraron ciento cinco cadáveres que habían sido identificados.

Es imposible identificar gran número de ellos, entre los cuales hay muchos niños y mujeres.

Témese que haya bastantes cadáveres sepultados en el mar, dentro y debajo de varias embarcaciones que se fueron á pique en el momento de la explosión.

Madrid 5—12,20 t.

En el número de hoy del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece el Real decreto por el que se llaman á las filas á los individuos que forman parte de la reserva activa, es decir á todos los que han servido tres años en el ejército, sin llegar á los seis desde el año en que fueron sorteados.

En el preámbulo de dicho decreto se dice que la tenaz resistencia que las kabilas del Riff oponen al libre ejercicio de nuestro legítimo dominio en el campo exterior de la plaza de Melilla, hace indispensable aumentar las fuerzas de nuestro ejército etc, etc.

Madrid 5—2,55 t. (Urgente).

El telégrafo con Santander funciona con gran retraso, siendo escasísimas las noticias que se reciben.

Además de los ciento cinco cadáveres enterrados, se ha conseguido identificar otros diez y nueve.

Mañana se publicará la relación oficial y exacta de los muertos y heridos.

La fuerza pública vigila constantemente para evitar que los malhechores se dediquen al robo, aprovechándose de las angustias circunstancias por que atraviesa la población.

Los últimos telegramas no dicen si se ha podido extinguir el incendio.